RAZON SOCIAL:	JOAN STEPHANE CASTAAO BERMUDEZ
IDENTIFICACION:	CC-1094891485
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-12-27
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-01-21
FECHA DE PAGO:	2021-12-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-12
PERIODO SALUD:	2021-12
NUMERO PLANILLA:	22171675
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22171675
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.135.734	$ 0	$ 0	$ 0	$ 142.000	$ 142.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.135.734	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.800	$ 181.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.135.734	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.000	$ 6.000
				Total, a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.800	$ 329.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/01/2022

Comprobante

de pago en línea



ASOPAGOS

Pago realizado por: JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMUDEZ

Nro. de recibo: 22171675

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: CC

Razón Social: 1094891485

Fecha y hora de la transacción: lunes 27 de Diciembre de 2021 12:55:41 PM

Nro. de comprobante: 0000072845

Valor pagado: $ 329,800.00

Cuenta: *******6236

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Quindío, febrero 2022

Señora
MARGARITA SALAZAR RAMOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3259937**
Coordinadora de formación profesional
Dependencia Centro Agroindustrial
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes enero del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3259937) del año (2022)

(Joan Stephane Castaño Bermúdez), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.891.485 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Tecnoacademia Quindío), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (51510000). a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.890.000), b) (NUEVE (9) pagos iguales, por valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($5.100.000) cada uno y un pago final correspondiente al mes de noviembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($2.720.000).

Plazo: Será hasta el (20) de (noviembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA, para apoyar los procesos pedagógicos y de bienestar relacionados con los aprendices de la estrategia.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en comités, mesas de trabajo, espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás espacios para la estandarización y socialización de procesos psicopedagógicos a nivel nacional, convocados por el centro, regional, enlace nacional	Participe en las mesas de trabajo, espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico investigación, diseños curriculares y demás espacios para la estandarización y socialización de procesos psicopedagógicos a nivel nacional, convocados por TecnoAcademia.	https://cutt.ly/aOTMAch Clausula 1

	TecnoAcademia y/o la Dirección General.		
2	Hacer seguimiento a las acciones de formación implementadas por el equipo de facilitadores y la gestión pedagógica para fomentar la apropiación de la ciencia, la tecnología, la cultura de innovación y la mentalidad emprendedora de los aprendices.	No se realizó este mes.	No aplica
3	Gestionar las acciones pedagógicas para fomentar el desarrollo de competencias orientadas al uso, aplicación y desarrollo de tecnologías avanzadas y las habilidades para la vida personal y profesional en los aprendices de la TecnoAcademia.	No se realizó este mes.	No aplica
4	Diseñar instrumentos de diagnóstico académico y percepción del programa TecnoAcademia y analizar la información que resulte de su debida aplicación y consolidación.	No se realizó este mes.	No aplica
5	Apoyar la consolidación y sistematización de la información necesaria para la evaluación del programa y la gestión documental de los procesos pedagógicos de la TecnoAcademia.	No se realizó este mes.	No aplica
6	Apoyar las gestiones requeridas y los procesos de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la investigación en los procesos de formación implementados en la TecnoAcademia.	Apoyé las gestiones requeridas y los procesos de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la investigación en los procesos de formación implementados en la TecnoAcademia	https://cutt.ly/2OT1p5C Clausula 6
7	Ejecutar y evaluar estrategias de seguimiento a egresados y gestionar acciones que promuevan movilidad de aprendices hacia la educación técnica, tecnológica y universitaria donde se fortalezca su proyecto de vida desde el desarrollo de habilidades en Ctel.	No se realizó este mes.	No aplica
8	Asesorar y acompañar al equipo de facilitadores en la implementación de las estrategias metodológicas y lúdicas, facilitando la interacción del aprendiz con su entorno y su	Se asesoró y acompañó al equipo de facilitadores en la implementación de las estrategias metodológicas y lúdicas, facilitando la interacción del aprendiz con su entorno y su	https://cutt.ly/HOT1DGz Clausula 8

	participación en el programa y además de gestionar el relacionamiento con las Instituciones educativas participantes en el programa.	participación en el programa y además de gestionar el relacionamiento con las Instituciones educativas participantes en el programa.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 22171675 de la planilla, operador ASOPAGOS y correspondiente al mes de diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Balance presupuestal del contrato: El balance presupuestal del contrato referido anteriormente para el presente contrato se detalla a continuación**:**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$51.510.000
VALOR REVERSION	0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$51.510.000
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 2.210.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 2.210.000
VALOR POR EJECUTAR	$49.300.000

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Joan Stephane Castaño Bermúdez
Contratista
C.C. No.1.094.891.485 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Margarita Salazar Ramos
C.C. No. 41.909.050
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3259937
Coordinadora de Formación.